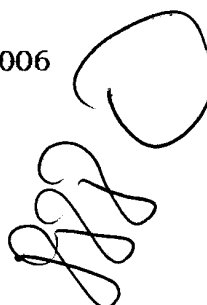


Guayaquil, 3 de agosto de 2006

Señor:

GALO CEVALLOS FAJARDO

Ciudad.-



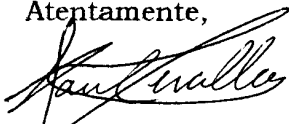
1014-I-77

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de la Compañía **ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de **DOS AÑOS (2)**.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el PRESIDENTE de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 20 de enero de 1977, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de enero del mismo año, de acuerdo con la reforma del art. Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la compañía, los mismos que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Décima Sexta de Guayaquil Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el día 3 de diciembre de 1992, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1993.

Atentamente,



Ing. Paul Cevallos Durán
Secretario

Declaro que **ACEPTO** el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 3 de agosto de 2006.



Dr. Galo Cevallos Fajardo
C.I. 0100300193

NUMERO DE REPERTORIO: 36.959
FECHA DE REPERTORIO: 04/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:33

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha cuatro de Agosto del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.**, a favor de **GALO CEVALLOS FAJARDO**, a foja **81.446**, Registro Mercantil número **15.017**.

ORDEN: 36959
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos



REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA